

REF: Derechos de Salubres, Decreto MOP N° 158 / 80 y 19 / 84

N° 161 / 18

Nombre / Razón Social

RUI

DSD CONST. Y MONTAJES S.A.

96687370-1

Fecha Emisión: 23/12/2010

Inspección \$ 0

N° Int. Tarifa: 3340

Valor Permiso \$ 656.930

Resolución D.V. U.T. Mes \$ 37.605

U.T.M. \$ 14,81

Efectivo Cheque

Valor Múltiplo \$ 556.930
M.V.E. CENTRAL

Recuerde:

1. Deberá pagar el permiso dentro del mes correspondiente a la fecha de emisión de la conformidad emitida la modificación del contrato.
2. El valor de la U.T.M. varía mensualmente.
3. El pago se deberá realizar dentro del horario definido por la D.C.V.F.
4. La entrega del Permiso Autorizado solo será válida presentando este con el original del boleto original del cargo (D.C.V.F.).

23 DIC 2010

TESORERIA
D.C.V.F.

D.C.V.F. Dirección de Contabilidad y Finanzas - MOP
DIRECCIÓN DE VIALIDAD - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Fecha y timbre cargo
TESORERIA D.C.V.F.

Sin Firma 
 Con Firma 



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
81	3340	23/12/2010

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF.6420101224-1602-2007-018040538

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° **1602/2007**

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
 Subdepto de Transportes Espectales
23/12/2010
TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

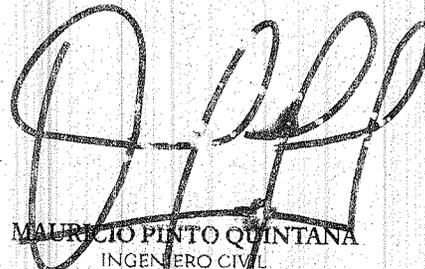
DRV EX N° **81** / Región de Valparaíso

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **CCCB-38**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° **3340** adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a **DSD CONST. Y MONTAJES S.A.** la cantidad de **14,81** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - SubDepartamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles

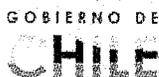
NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución


MAURICIO PINTO QUINTANA
 INGENIERO CIVIL
 DIRECTOR REGIONAL
 MOP DIRECCION DE VIALIDAD
 V REGION
 GOBIERNO DE
CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010







INFORME TÉCNICO SOBREPESO

N° TECNICO	N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
3340	14849	22/12/2010	V REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIF. 6420101224-1602-2007-018040538

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DSD CONST. Y MONTAJES S.A.		
RUT EMPRESA	96687370-1	N°	2736
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA	FONO	2414300
COMUNA	LAS CONDES	CIUDAD	
DOMICILIO	AV. VITACURA PISO 4	EMAIL@	l_barra@dsd.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	GRUA AUTOPROPULSADA LIEBHERR LTM 1055		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0.00	Tara ▶ 36.00	PBT ▶ 36

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN	Destino ▶ VIII REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ CON CON	Destino ▶ LAJA
LOCALIDADES	Origen ▶ CON CON	Destino ▶ CMPC LAJA
RUTA A RECORRER	60CH; 5 NORTE; 70; 5 SUR; 0-90Q; Q-34.	
TOTAL DE K.M	691	Fecha Aprox. Viaje ▶ 27/12/2010

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehículo ▶ CCCB-38	SemiRemolque ▶	Remolque ▶
DIMENSIONES TOTALES	Ancho ▶ 2.50	Alto ▶ 3.75	Largo ▶ 11.36

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3.00	1.65					
TIPO DE EJES	(S)	(S)	(S)				
PESOS X EJES	12	12	12				
N° DE RUEDAS	2	2	2				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.00	0.00	0.00				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ COORDINAR PASO CON EMP. CONCESIONARIAS Y/O MUNICIPIOS, CUANDO CORRESPONDA.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **27/12/2010** FECHA HASTA ▶ **29/12/2010**

DEPARTAMENTO DE PUENTES

Firma Depto de Proyectos y Estructura

Firma jefe Depto. Pesaje



©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010



Solicitud de Permiso Especial de Sobre peso

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
14849	22/12/2010	V REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : DSD CONST. Y MONTAJES S.A.

RUT EMPRESA : 96687370-1 N° : 2736

REGIÓN : REGIÓN METROPOLITANA FONDO : 2414300

COMUNA : LAS CONDES CIUDAD :

DOMICILIO : AV. VITACURA PISO 4 EMAIL @ : l_barra@dsd.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : GRUA AUTOPROPULSADA LIEBHERR LTM 1055

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 0 Tara ▶ 36 PBT ▶ 36

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ VIII REGIÓN

COMUNAS Origen ▶ CON CON Destino ▶ LAJA

LOCALIDADES Origen ▶ CON CON Destino ▶ CMPC LAJA

RUTA A RECORRER : 60-CH; 5 NORTE; 70; 5 SUR; O-90-Q; Q-34

TOTAL DE K.M : 691 Fecha Aprox. Viaje : 27/12/2010

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehículo ▶ CCCB38 SemiRemolque ▶ -- Remolque ▶ --

DIMENSIONES TOTALES Ancho ▶ 2.50 Alto ▶ 3.75 Largo ▶ 11.36

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3.00	1.65					
TIPO DE EJES	(S)	(S)	(S)				
PESOS X EJES	12	12	12				
N° DE RUEDAS	2	2	2				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	0	0				

RESPONSABILIDAD El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE LARRY BARRA MONJE

R.U.T 11054803-6

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010
 Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78- Santiago- Chile Moneda 1040, 5 ° piso

